REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA MERCANTIL DENOMINADA INPESANDINA S.A. "EN LIQUIDACION"------ CUANTIA: INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, cabecera del Cantón el mismo nombre, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy viernes veinte de Mayo del dos mil once, ante mi Abogado RENATO ESTEVES SAÑUDO, **NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL,** comparece a la celebración del presente instrumento el señor LUIS HERNANDO MUÑOZ BELTRAN, en su calidad de Gerente General de estado civil casado, de profesiòn ejecutivo, y, MARTHA EMIRGEN RODRIGUEZ LEON, en su calidad de PRESIDENTE, de estado civil casada, de profesiòn ejecutiva; y Representantes Legales de LA COMPAÑÍA ANONIMA MERCANTIL DENOMINADA INPESANDINA S.A. "EN LIQUIDACION" tal como lo justifica con la copia de sus nombramientos que se agregan como habilitante, compareciente declara ser de nacionalidad Colombiana, mayores de edad, portadores de sus documentos de Ley, con domicilio en esta ciudad, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento con amplia y entera libertad, por sus propios derechos y con la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar exponen: *Que tienen a bien elevar a escritura pública, el* contenido de la presente minuta, cuyo tenor literal es como sigue: Señor Notario: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de reactivación de la compañía ANONIMA MERCANTIL DENOMINADA INPESANDINA S.A. EN

LIQUIDACION" al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVENIENTE.- Comparece al otorgamiento de esta escritura el señor LUIS HERNANDO MUÑOZ BELTRAN en su calidad de Gerente General y MARTHA EMIRGEN RODRIGUEZ LEON, en su calidad de PRESIDENTE, Representantes Legales de LA COMPAÑIA ANONIMA MERCANTIL DENOMINADA INPESANDINA S.A. "EN LIQUIDACION" conforme lo acreditan con los nombramientos que se adjuntan como habilitantes y debidamente autorizados por la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, celebrada el diecinueve de Mayo del dos mil once, que también se agrega como habilitante. SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco Coronel Flores, el dieciséis de Septiembre del dos mil dos, se constituyò la COMPAÑÍA ANONIMA MERCANTIL DENOMINADA INPESANDINA S.A., e inscrita en el Registro Mercantil, el seis de diciembre del dos mil dos.- b) Con fecha seis de Octubre del dos mil diez, se inscribiò la Resolución nùmero SC.IJ.DJDL.G.CERO NUEVE.CERO CERO CERO SIETE SEIS DOS DOS, dictada el tres de Diciembre del dos mil nueve, por el Directo Jurìdico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañìas de Guayaquil, Abogado Guillermo Espinoza de Los Monteros A., la misma que contiene la Liquidación de la Compañìa Anónima Mercantil denominada INPESANDINA S.A.- c) La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ANONIMA MERCANTIL DENOMINADA INPESANDINA S.A., celebrada el diecinueve de Mayo del dos mil once, resolvió reactivar la compañía ANONIMA MERCANTIL DENOMINADA INPESANDINA S.A. "EN LIQUIDACION", disponiendo que se solucione la causa que motivó su disolución. TERCERA.-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **IDENTIDAD *EXT** No. **170946963-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ LEON
MARTHA EMIRGEN
LUGAR DE NACIMIENTO
COLOMBIA
VIRGEN (CUNDINAMARCA
FECHA DE NACIMIENTO **1964-04-16**
NACIONALIDAD **COLOMBIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MUÑOZ BELTRAN
LUIS HERNANDO

FIRMA DEL CEDULADO

E344312442

INSTRUCCIÓN **SECUNDARIA**
PROFESIÓN **QUEHACER. DOMESTICOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON MARIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-02-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-24
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU1709469637<<<<<<<<<<<<<<<
640416F220224ECU<<<<<<<<<<<<<<<
RODRIGUEZ<LEON<<MARTHA<EMIRGEN

REPUBLICA DEL ECUADOR

Certificado de Empadronamiento

ESPECIE VALORADA
LESED 4.00
349977

RODRIGUEZ LEON
MARTHA EMIRGEN

NACIONALIDAD: COLOMBIA

PASAPORTE: CC51701837 C.I: 1709469637

VISA: C.C.E. REG. Nº: 8-2158

ACTIVIDAD : QQDD

Firma del Portador

Nº EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 30/04/2008
VALIDO HASTA

RESPONSABLE
POLI TRUJILLO LLANOS EDWIN RODOLFO

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dr. Renato C. Esteves S.

Guayaquil, julio 22 del 2010

Señora
MARTHA EMERGEN RODRIGUEZ LEON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INPESANDINA S.A.**, celebrada el día 22 de Julio del 2010, resolvió elegirla a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS** con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social según consta en la escritura publica otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil Ab. Francisco Coronel Flores el 16 de Septiembre del 2002 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de Diciembre del 2002.
En el ejercicio de su cargo Ud., ejercerá conjuntamente con el Gerente General la Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.
Usted reemplaza en sus funciones, a la señorita **KAREN YULIANA MUÑOZ RODRIGUEZ**, según nombramiento otorgado el 19 de Julio del 2005, e inscrito en el Registro Mercantil el 22 de Julio del 2005, a fojas 74273 Registro Mercantil N° 14073 Repertorio N° 26421.

Al comunicarle esta designación le deseo éxito en el ejercicio de sus funciones.

Muy Atentamente,

Eddy Mendoza

EDDY MAURICIO MENDOZA PRECIADO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **INPESANDINA S.A.**, para el cual he sido elegida Mi nacionalidad es Colombiana y mi número de cédula de identidad es el 170946963-7 Guayaquil, Julio 23 del 2010.

MARTHA EMERGEN RODRIGUEZ LEON
PRESIDENTE
C.I. 170946963-7

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON
Ab. Renato C. Flores

NUMERO DE REPERTORIO: 35.870
FECHA DE REPERTORIO: 22/Jul/2010
HORA DE REPERTORIO: 11:57

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. Certifica: que con fecha veintidos de Julio del dos mil diez queda inscrito el Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **INPESANDINA S.A.,** a favor de **MARTHA EMIRGEN RODRIGUEZ LEON,** a foja **76.263,** Registro Mercantil número **13.889.**
2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **74.273,** del Registro Mercantil del **2.005,** al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 35870

S

REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL
Cantón Guayaquil

Por Guayaquil Independiente

REGISTRO MERCANTIL

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL.
DELEGADA

DECLARACIONES: Por los antecedentes expuestos en la cláusula anterior y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía ANONIMA MERCANTIL DENOMINADA INPESANDINA S.A. "EN LIQUIDACION" declaro reactivada la compañía ANONIMA MERCANTIL DENOMINADA INPESANDINA S.A. "EN LIQUIDACION" por haberse superado las causas que motivaron su disolución; declaro además que mi representada no es contratista de obra pública con el Estado, ni con ninguna de sus instituciones. Sírvase señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de esta escritura. Firmado (ilegible) Abogada SORAYA CORONEL CUENCA, Registro numero nueve mil setecientos noventa y dos.- Hasta aquí la minuta, que los comparecientes la aprueban y Yo el Notario, la elevo a escritura pública para que surta sus efectos legales consiguientes. Leída que les fué a los comparecientes íntegramente ésta escritura por mi el Notario dichos otorgantes se afirman, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fé.-

"CIA. ANONIMA MERCANTIL DENOMINADA INPESANDINA S.A."
EN LIQUIDACION
RUC.# 0992283181001
LUIS HERNANDO MUÑOZ BELTRAN (Gerente General y Representante Legal)
CED. CIUD. No. 1709469538

VIGESIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
Ab. Renato C. Esteves S.
NOTARIA

CERT. VOT. No. EXENTO

MARTHA EMIRGEN RODRIGUEZ LEON (PRESIDENTE)

CED. CIUDADANIA NO. 1709469637

CERT. VOT. NO. EXENTA

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Renato C. Estéves S.

Ab. Renato C. Estéves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Se otorgò ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA que la firmo y sello en la ciudad de Guayaquil, el dia y fecha de su celebración.-

Ab. Renato C. Estéves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Renato C. Estéves S.

scc

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA MERCANTIL DENOMINADA INPESANDINA S.A. "EN LIQUIDACION".

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve de Mayo del dos mil once, en el domicilio legal de la Compañia ANONIMA MERCANTIL DENOMINADA INPESANDINA S.A. "EN LIQUIDACION" ¨, siendo las 10h00, en la Ciudadela Vernaza Norte, manzana quince, villa ocho, se encuentran reunidos los accionistas, al tenor del Artìculo 238 de la Ley de Compañìas, Preside la sesiòn el señor CHRISTIAN ANTONIO DIAZ PAREDES, y actùa como Secretario Ad-Hoc el ABOGADO PEDRO LUIS PRECIADO JAIME. El presidente solicita que por Secretarìa, se sirva realizar las lista de asistentes; la misma que se transcribe: LUIS HERNANDO MUÑOZ BELTRAN, propietario de 790 acciones ordinarias y nominativas de un dòlar cada una; KAROL YINA MUÑOZ RODRIGUEZ, propietaria de cinco acciones ordinarias y nominativas de un dòlar cada una; y, KAREN YULIANA MUÑOZ RODRIGUEZ, propietaria de cinco acciones ordinarias y nominativas de un dòlar cada una, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado.- El presidente pide por Secretarìa que se de lectura el PUNTO UNICO.- Que se REACTIVE LA COMPAÑÍA ANONIMA MERCANTIL DENOMINADA INPESANDINA S.A. "EN LIQUIDACION".- RESUELVE: Por unanimidad y de pleno consenso lo siguiente: PUNTO UNICO: Autorizar al representante legal de la compañía ANONIMA MERCANTIL DENOMINADA INPESANDINA S.A. "EN LIQUIDACION", señor LUIS HERNANDO MUÑOZ BELTRAN, para que eleve a escritura pùblica la REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA MERCANTIL DENOMINADA INPESANDINA S.A. "EN LIQUIDACION".-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para que el señor secretario proceda a la redacciòn de la presente acta, la misma que leída de principio a fin sea aprobada por unanimidad para a continuación ser suscrito por los concurrentes, hecho lo cual se levanta la sesiòn a las once horas, del mismo día. Firmando para constancia los accionistas presente y el secretario (firmado) Ilegible LUIS HERNANDO MUÑOZ BELTRAN, (firmado) Ilegible KAREN YULIANA MUÑOZ RODRIGUEZ.- (firmado) Ilegible KAROL YINA

MUÑOZ RODRIGUEZ.- (firmado) Ilegible AB. PEDRO LUIS PRECIADO JAIME.- SECRETARIO AD-HOC.-

CERTIFICO.- Que la presente copia es igual al que se encuentra en los archivos de la compañía ANONIMA MERCANTIL DENOMINADA INPESANDINA S.A. "EN LIQUIDACION"

-AB. PEDRO LUIS PRECIADO JAIME
SECRETARIO AD-HOC

RAZON.- Siento como tal que con fecha de hoy tomé nota al margen de la matriz de fecha 20 de Mayo del 2011, mediante Resoluciòn nùmero SC.IJ.DJDL.G.11.0003697, de fecha 1 de Julio del 2011, emitido por la AB. DORYS ALVARADO BENITES, INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E), en la que se aprueba la REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA MERCANTIL DENOMINADA INPESANDINA S.A. "EN LIQUIDACION", de lo cual doy fe.-

Guayaquil, 12 de Julio del 2011

Ab. Renato C. Estéves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NUMERO DE REPERTORIO: 43.566
FECHA DE REPERTORIO: 18/Jul/2011
HORA DE REPERTORIO: 13:31

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha veinte de Julio del dos mil once en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **N° SC.IJ.DJDL.G.11.0003697,** dictada por el **Intendente Jurídico de Compañías de la intendencia de Compañías de Guayaquil (E), AB. DORYS ALVARADO BENITES,** el **1 de Julio del 2011,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **INPESANDINA S.A.,** de fojas **65.124 a 65.138,** Registro Mercantil número **13.023. 2.-** Se efectuaron dos anotaciones al margen de las inscripciones respectivas.-

ORDEN: 43566

$ 23.74

REVISADO POR:

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA